

Mondragón, 4 de noviembre de 2014

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, la Administración Concursal de **FAGOR ELECTRODOMÉSTICOS, S.COOP. EN LIQUIDACIÓN** (en adelante la “Sociedad”) pone en su conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con el hecho relevante publicado el pasado 29 de julio de 2014, en el que se informaba sobre la adjudicación de las unidades productivas de **FAGOR ELECTRODOMÉSTICOS S.COOP** y **EDESA S.COOP.**, en favor de **GALAGARZA ELECTRODOMÉSTICOS, S.L.**, perteneciente al GRUPO CATA- CNA, señalar que en el día de hoy se ha perfeccionado la transacción, siendo el precio de la transmisión el ofertado en su momento de 38.500.000 euros.

Este hecho relevante, rectifica el número 213603.

La Administración Concursal de
FAGOR ELECTRODOMÉSTICOS, S.COOP. EN LIQUIDACIÓN
Eveac - Crowe Horwath - Sayma, A.I.E.
Banco Popular, S.A.